

RE: Respetuosamente adjunto mi memorial que contiene la liq, del crédito DDO LUIS ALBERTO ROSERO RAMIREZ DTE COOPVIFUTURO Rad 004

Juzgado 05 Civil Municipal Ejecucion Sentencias - Valle Del Cauca - Cali

9674-57254

<j05ejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 23/04/2021 11:13 AM

Para: Alberto Granados Monzon <algranados21@hotmail.com>

CC: Memoriales 05 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali
<memorialesj05ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (979 KB)

Nuevo doc 2021-04-20 07.09.00.pdf;

Cordial Saludo,

El correo electrónico para **radicar memoriales** en este juzgado es memorialesj05ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co por favor en adelante remita sus solicitudes en forma directa a dicha cuenta de correo, sin remitir copia a ningún otro correo, pues ello puede retrasar la gestión del proceso.

Si requiere que se **agende cita para revisión presencial del expediente, expedición de copias simples, desgloses, entrega de oficios relacionados con medidas cautelares** dirija su solicitud únicamente al correo electrónico apofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co (Área de Atención al Público).

Recuerde que en el Micrositio de los Juzgados de Ejecución Civil Municipal ubicado en la Página de la Rama Judicial, está publicado el **protocolo para realizar los trámites secretariales ante la Oficina de Apoyo** <https://www.ramajudicial.gov.co/web/oficina-de-apoyo-juzgados-civiles-municipales-de-ejecucion-de-cali->

Y que para realizar el seguimiento de los expedientes de su interés puede ingresar a los siguientes enlaces:

Estados Electrónicos:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-de-ejecucion-civil-municipal-de-cali/61>

Consulta de Procesos por Radicación:

[https://procesos.ramajudicial.gov.co/procesoscs/ConsultaJusticias21.aspx?
EntryId=YLbv86DmzzfHCG5DUziQ%2bBVbjr0%3d](https://procesos.ramajudicial.gov.co/procesoscs/ConsultaJusticias21.aspx?EntryId=YLbv86DmzzfHCG5DUziQ%2bBVbjr0%3d)

Por último se le recuerda que el horario judicial establecido es de lunes a viernes de 7:00AM a 4:00PM, los memoriales remitidos por fuera de dicha área se entenderán recibidos al inicio del a primera hora hábil siguiente.

En esta oportunidad y por única vez su mensaje fue remitido al área encargada. En adelante, por favor, atienda esta directriz.



Juzgados Civiles de Ejecución
de Sentencias
Cali - Valle

LISSETHE PAOLA RAMIREZ ROJAS

Juez Quinta Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali
j05ejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 8 # 1 – 16, oficina 302 - Edificio Entreceibas
Cali – Colombia

De: Alberto Granados Monzon <algranados21@hotmail.com>

Enviado: martes, 20 de abril de 2021 14:36

Para: Juzgado 05 Civil Municipal Ejecucion Sentencias - Valle Del Cauca - Cali
<j05ejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Respetuosamente adjunto mi memorial que contiene la liq, del crédito DDO LUIS ALBERTO ROSERO RAMIREZ DTE COOPVIFUTURO Rad 004

De: YESSICA GRANJA TORRES <abogada.yessicagranja@hotmail.com>

Enviado: martes, 20 de abril de 2021 12:51 p. m.

Para: algranados21@hotmail.com <algranados21@hotmail.com>

Asunto: LUIS ALBERO ROSERO RAMIREZ

LUZ MILENA TORRES BANGUERA

Abogado

Señor

JUEZ QUINTO DE EJECUCION DE SENTENCIAS CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

E. S. D.

Ref: **PROCESO EJECUTIVO**

Demandante: **COOPVIFUTURO**

Demandados: **LUIS ALBERO ROSEO RAMIREZ**

Radicación: **004-2019-01134**

Juzgado de Origen: **JUZGADO 4 CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI**

LUZ MILENA TORRES BANGUERA, de con condiciones civiles conocida en el proceso, conforme nuestro C.G.P., me permito presentar la liquidación del crédito a cargo del demandado y a favor de la parte demandante arrojando los siguientes resultados:

CAPITAL \$3.500.000.00

INTERESES

1. \$70.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de mayo 31 de 2.019 liquidado a la tasa de 2% mensual.
2. \$70.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de junio 30 de 2.019 liquidado a la tasa de 2% mensual.
3. \$70.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de julio 31 de 2.019 liquidado a la tasa de 2% mensual.
4. \$70.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de agosto 30 de 2.019 liquidado a la tasa de 2% mensual.
5. \$70.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de septiembre 30 de 2.019 liquidado a la tasa de 2% mensual.
6. \$70.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de octubre 31 de 2.019 liquidado a la tasa de 2% mensual.
7. \$70.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de noviembre 30 de 2.019 liquidado a la tasa de 2% mensual.
8. \$70.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de diciembre 31 de 2.019 liquidado a la tasa de 2% mensual.
9. \$70.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de enero 31 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
10. \$70.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de febrero 28 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
11. \$70.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de marzo 31 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
12. \$70.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de abril 30 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
13. \$70.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de mayo 31 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
14. \$70.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de junio 30 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
15. \$70.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de julio 31 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
16. \$70.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de agosto 30 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
17. \$70.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de septiembre 30 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
18. \$70.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de octubre 31 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
19. \$70.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de noviembre 30 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
20. \$70.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de diciembre 31 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
21. \$70.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de enero 31 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
22. \$70.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de febrero 28 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
23. \$70.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de marzo 31 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
24. \$70.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de abril 20 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.

INTERESES.....\$1.680.000.00

TOTAL.....\$ 5.180.000.00

La anterior liquidación proyectada enero 30 de 2.013

Del Señor Juez, atentamente,



LUZ MILENA TORRES BANGUERA

C.C. No. 31.388.389 de B/tura

T.P. No. 61418 del Consejo Superior de la Judicatura

Carera 4 No. 8-63 Ofic. 303 Edificio Josenao Santiago de Cali
Correo electrónico algranados21@hotmail.com Tel. 8895038-3136320691